



Gobierno del
Estado de Sonora



El Programa Editorial Sonora representa la labor editorial del Instituto Sonorense de Cultura producto de los trabajos ganadores de nuestros diferentes concursos, ediciones especiales, coediciones con diferentes instituciones y publicaciones electrónicas. El acervo bibliográfico del ISC cuenta con más de 200 títulos de literatura, historia regional y análisis de diferentes disciplinas artísticas.

PROGRAMA EDITORIAL SONORA 2018-2019

El Gobierno del Estado de Sonora, a través del Instituto Sonorense de Cultura (ISC) y la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal, con el objetivo de difundir la literatura sonorense, la investigación de todas las disciplinas artísticas, el periodismo cultural así como la historia regional, convoca a autoras y autores originarios de Sonora o con residencia mayor de 3 años en el estado, interesados en participar en el **Programa Editorial de Sonora en su versión electrónica e impresa**, conforme a las siguientes bases:

1. Se recibirán obras inéditas y de edición agotada para publicar 10 libros: siete libros en formato electrónico (PDF y EPUB) dentro de la Biblioteca Digital Sonora para descarga gratuita (www.isc.gob.mx/-bibliotecadigitalsonora), y tres libros se publicarán de manera impresa y electrónica a partir de agosto de 2019.
2. Se privilegiará la edición de libros relevantes para el desarrollo cultural de Sonora.
3. Las y los autores podrán participar sólo con una obra. Se aceptará doble participación solamente en el caso de coautoría. No podrán acceder escritoras y escritores que cuenten con algún apoyo del ISC para la publicación de libros durante 2017 y 2018, o sean beneficiarios del FONCA, PDCMS, PACMYC y FECAS durante el presente año.
4. No se aceptarán trabajos de tesis, obras académicas o libros destinados a titulación profesional. Solo se aceptarán obras escritas en español. Se podrán reeditar trabajos que hayan sido publicados con un mínimo de diez años de antigüedad.
5. Participarán todos aquellos trabajos que se registren en: www.programaeditorialsonora.com En la página se llenará el formulario con los siguientes datos: nombre, título de obra, datos de contacto, se anexa sinopsis y el trabajo completo en PDF, así como una carta de cesión de derechos en caso de que el trabajo sea seleccionado, acta de nacimiento y credencial de identificación.

6. Las propuestas participantes deberán ser escritas en español, con letra Arial 12 a doble interlineado. El mínimo de extensión son 60 páginas y el máximo 150 páginas tamaño carta en todos los géneros.

Podrán participar trabajos con las siguientes temáticas:

- **Literatura:** libros de poesía, cuento, crónica, ensayo, novela, dramaturgia y antologías literarias.
- **Artes visuales:** trabajos relacionados con fotografía, dibujo, pintura, escultura, cine, televisión o video, antologías, guiones, entrevistas, ensayos o cualquier otro documento que incluya material visual.
- **Estudios culturales:** trabajos de investigación o crítica sobre arte, historia regional, patrimonio cultural, cultura popular y trabajos interdisciplinarios.
- **Periodismo cultural:** trabajos que se enfoquen a la crítica cultural, entrevistas a artistas, historia del periodismo cultural en el estado, análisis de redes sociales y difusión del arte.

7. Los trabajos se registrarán en la página descrita en el punto 5 a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 28 de septiembre de 2018.

8. Los derechos de la primera edición de los trabajos impresos serán propiedad exclusiva del Instituto Sonorense de Cultura. Cada autor recibirá el 10% de ejemplares de su obra impresa.

9. Los trabajos se deberán enviar en formato PDF. En caso de reedición, el autor(a) enviará información sobre la primera edición: año de publicación, tiraje, editorial, imagen de la portada, contraportada y página legal, en el mismo documento a enviar.

10. Al registrar un proyecto para publicación se aceptan las condiciones de esta convocatoria. La decisión del comité dictaminador es inapelable. Los libros seleccionados para su publicación se difundirán en noviembre del presente año a través de la página: www.programaeditorialsonora.com

Mayor información en la Coordinación de Literatura y Bibliotecas del ISC, teléfonos (662) 212-34-17 y 217 06 91 y al correo electrónico literatura@isc.gob.mx



SEC
Secretaría
de Educación y Cultura



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

